A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LUIVAN S.A.

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía LUIVAN S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.
- 2.- La empresa se constituyó en Agosto 12 del 2015 con un plazo de duración de 100 años.
- 3.- La compañía en el presente ejercicio ha generado los siguientes resultados: Ingresos Totales \$ 642.136,19; Costos y Gastos Totales \$ 547.229,10, la compañía obtuvo una ganancia de \$ 94.907,09.
- 4.- La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 5.- Durante el año 2018 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
- 6.- En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2018 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

Emilio Prieto Nogales Gerente General LUIVAN S.A.